

Bogotá D.C, 27 de junio de 2023

S-GNC-23-012572

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
DE LA RESOLUCION N. 4306 DEL 09 DE JUNIO DE 2023 QUE RESUELVE EL
RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL ACTA DE RENUNCIA A
LA NACIONALIDAD COLOMBIANA N. 20 DEL 21 DE ABRIL DE 2023
"MEDIANTE LA CUAL SE ACEPTÓ LA RENUNCIA A LA NACIONALIDAD
COLOMBIANA"**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A, y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes, a través de correo electrónico de fecha 16 de junio de 2023 se remitió la siguiente Resolución número 4306 del 09 de junio de 2023 por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra el acta de renuncia a la nacionalidad colombiana N. 20 del 21 de abril de 2023, para efectuar la diligencia de notificación personal.

Resolución que resuelve el recurso de Reposición	Acta de Renuncia a la nacionalidad colombiana
4306 DEL 09 DE JUNIO DE 2023	20 del 21 de abril de 2023

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de la Resolución anteriormente enunciada, el cual resuelve *el recurso de reposición interpuesto contra el acta de renuncia a la nacionalidad colombiana N. 20 del 21 de abril de 2023 "mediante la cual se aceptó la renuncia a la nacionalidad colombiana"* expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.



DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ

Coordinador
Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

DIEGO MARIO PATIÑO CARDOSO / CARLOS DANIEL PRIETO DOMINGUEZ /

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400